

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21698** *INVERSPORT, S.A.*

Reducción de Capital Social.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 15 de junio de 2010, acordó por unanimidad reducir el capital en la suma de 196.185,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, las cuales pasaran a tener un valor nominal de 15 euros, con la finalidad de restituir las aportaciones de los accionistas, en la misma proporción a su participación en el capital social y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- El administrador solidario, don José Roqueta Casademunt.

ID: A100049372-1